Año XXVII — Madrid, 23 de febrero de 1912. — Núm. 1.350.

EL SOCIALISTA

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Suscripción, trimestre: España, 1 peseta; Portugal, 1,50; Exterior, 1,75.—*Venta:* Paquete de 30 números, 1 peseta.

APARECE LOS VIERNES

Redacción y Administración: Espíritu Santo, 18, segundo izquierda.

La correspondencia de Redacción dirijase á PABLO IGLESIAS; la de Administración, á FELIPE PEÑA CRUZ.

Perder el tiempo.

Las Cortes españolas han abierto un paréntesis á sus tareas durante la semana de Carnaval. Los padres y padrastros de la patria, abrumados sin duda por la ardua labor de cuatro semanas, se han impuesto estas vacaciones, tan imperiosas quizás como las del estío.

A la verdad, no es de lamentar que el templo de las leyes esté cerrado unos días más ó menos. Cuando vuelvan á abrirse, reanudaráse la política de convencionalismos y compadrazgos y el país continuará sufriendo las consecuencias del desbarajuste, de la anarquía que dominan en todos los órdenes de la cosa pública. Con las Cortes cerradas ó con ellas abiertas, no se hace nada provechoso para los intereses del país; á lo sumo, apretar un poco más el tornillo de la explotación de las fuerzas productoras para atender á los importantes capítulos de Guerra y Marina, que á manera de tumor van señalándose en el Presupuesto nacional.

¿Que con tan disparatado sistema se ciegan las fuentes de producción? Bien, ¿y qué? Después de nosotros, el diluvio, que tal parece ser la norma de conducta de estos Gobiernos monárquicos.

La labor de nuestros Parlamentos está resultando negativa hace ya mucho tiempo. Si algo se legisla es á favor de determinados elementos burgueses, pero no se hace nada útil para la masa general de la nación. Y esta última etapa parlamentaria es demostración evidentísima de ello.

¿Qué han hecho las Cortes el mes que han estado abiertas? Después de un largo interregno, cuando solicitaban la atención de los representantes del país infinidad de problemas que afectan á la vida nacional, cuando había que discutir la conducta del Gobierno en los últimos meses, acudir con remedios á la angustiosa situación de muchas comarcas, tratar de la ruinosa guerra del Rif, hacer unos presupuestos acomodados á la capacidad productora del país y á las verdaderas necesidades del mismo, cosas todas, y algunas más, reconocidas como de urgente solución por el jefe del Gobierno, se llega á la apertura del Parlamento y se ofrece á su deliberación, tras un brevísimo debate político en que se ha puesto de relieve la desaprensión de nuestros gobernantes, un proyecto para cercenar la inmunidad á los diputados y senadores.

¿Es que esta reforma corría tanta prisa? ¿Acaso era antes que facilitar el desarrollo de la vida del país el poner trabas á los diputados—contra éstos va en realidad la reforma—para la libre emisión de sus ideas? Así deben haberlo creído los gobernantes, cuando han antepuesto ese proyecto á todo otro asunto y no lo han dejado de la mano hasta verlo aprobado. Con ello no se ha hecho obra útil para nadie, pero se ha creado un arma excelente para inutilizar á cualquier representante de la nación que pueda estorbar con sus palabras ó sus propagandas la tranquila posesión del momio que disfrutan los bien avenidos con el régimen vigente.

Otra prueba de la labor negativa de este período parlamentario nos la han ofrecido los representantes de los partidos de turno al echarse encara el desquiciamiento de la Hacienda nacional y al acusarse mutuamente de los despilfarros que con el dinero de todos se cometen. Nosotros creemos que unos y otros tienen razón. Tan culpables son los liberales como los conservadores de semejante estado de cosas.

Se volverán á abrir las Cortes y continuará la *troupe* parlamentaria perdiendo el tiempo y haciendo que sean una verdad estos párrafos de *El Correo*, con que terminamos estas breves consideraciones:

«Preparémonos á oir dentro de pocos días hermosas y elocuentes disertaciones, quizá en algún momento se llamen también patrióticas, sobre la necesidad de mejorar la situación de la Hacienda, de vigorizar los ingresos y castigar los gastos, con el aditamento de añadir que á ninguno de los actuales se puede tocar, porque representan necesidades imprescindibles, de dotar debidamente los elementos de la defensa nacional, de fomentar la riqueza pública y, en una palabra, de todos esos tópicos usuales en las prácticas parlamentarias que tan campanudamente suenan en las salas de las Cámaras y tan hueros resultan á la opinión general del país.

»El pueblo ya lo sabe muy bien y les vuelve la espalda, mejor dicho, se echa á temblar, porque conoce por experiencia que cada vez que llega una de esas comedias políticas, que se llaman grandes ó memorables debates, su resultado es que le ataquen al bolsillo, aumentando los gastos ó creando nuevos impuestos.»

La semana burguesa.

Decididamente no nos ha escogido Dios á los españoles para la tarea de atraernos á los rifeños.

Precisamente por eso nos hemos empeñado en conseguirlo.

Verdad es que esto queremos lograrlo imitando al baturro en su procedimiento para pasar la viga atravesada por la puerta.

Así es que á pesar de los millares de soldados que allí tenemos y de los «saludables escarmientos» que les hemos aplicado, los rifeños se empeñan en considerarnos como enemigos y no desperdician ocasión de quitar de enmedio á cuantos españoles pueden.

Apenas pasa día sin que un grupo de moros acometa, de cerca ó de lejos, á los nuestros y les cause sensibles bajas.

De las cuales tenemos noticia por los partes oficiales, los que, después de dar cuenta de haber sido muertos dos ó tres soldados por los moros, dicen: «sin novedad».

Sólo faltaba que tras estas palabras añadiesen: «y tan frescos».

***

La política económica de los Gobiernos monárquicos, conservadores y liberales está realizando milagros.

¡Pero qué milagros!

El de que de España se vayan las gentes por no poder vivir y que hasta los capitales indígenas comiencen á buscar fuera una estabilidad que aquí no encuentran.

Lo cual no obsta para que aun queden en los Bancos millones y millones improductivos que nadie se cuida de movilizar.

De modo que entre los caudales que emigran y los que permanecen ociosos, las riquezas naturales del país quedan inexplotadas.

La única riqueza explotable aquí es el presupuesto.

Pero ese se lo reservan exclusivamente los miembros de la oligarquía dominante.

***

Nuestras clases «distinguidas» continúan distinguiéndose por su falta de patriotismo.

No sólo se resisten á aceptar la nueva ley del servicio militar obligatorio, sino que cierran los cordones de la bolsa para acudir en ayuda de los heridos y enfermos de resultas de la campaña de Melilla.

Organizada una función en el teatro Real con este último objeto, nuestros adinerados brillaron por su ausencia.

Ese egoísmo feroz pinta á toda una clase.

Y de paso da un mentís solemne á los que juzgan inmejorable la actual sociedad.

***

Los temporales han agravado enormemente la penosa situación de las poblaciones siniestradas, con especialidad la de los trabajadores del campo.

Y mientras se resuelve á cuántos céntimos han de tocar los favorecidos con el auxilio votado por las Cortes, irán muriéndose de hambre los que no pueden esperar andando, es decir, comiendo.

Como les acontece á los obreros de Badajoz, que han ido en manifestación ante el Ayuntamiento en demanda de pan ó trabajo, siendo su situación tan desesperada que, al decir de un periódico, no se explica cómo esos hombres no han cometido ya transgresiones legales.

Mas ¿qué importa? Mientras podamos sostener guerras de lujo para satisfacción de hueras vanidades y lanzar al agua acorazados innecesarios, ¿quién se apena porque los españoles rabien de hambre?

***

En la propia corte de España, donde pululan las Juntas llamadas benéficas y en donde cada día se estrenan asilos, dispensarios y comedores de caridad, acaba de darse el caso de que á una mendiga se le haya muerto un hijo recién nacido en los brazos y en medio de la calle.

Y después de esto, aun tuvo la infeliz que recorrer un duro calvario antes de encontrar un establecimiento oficial donde le admitieran el cadáver de su hijo.

Es una delicia esta sociedad capitalista, en la cual se mueren las gentes en medio de la indiferencia general.

Tales hechos contribuyen á hacer más rebeldes que las propagandas «disolventes», que dicen los mojigatos defensores de este orden social.

***

En París se ha celebrado una numerosísima manifestación pública, con motivo del entierro de un soldado muerto en las colonias africanas, adonde fué enviado como castigo.

En esa manifestación, entre otras cosas, se pedía la supresión de los Consejos de guerra.

Entérese de esto el Sr. Canalejas, que ha negado que fuera de España se celebren ni se toleren cierto género de manifestaciones.

Porque en todo el mundo civilizado cuecen habas.

***

Los Herodes bilbaínos, como un cronista califica á los concejales monárquicos de Bilbao que han suprimido la partida destinada á cantinas escolares para aplicarla á festejos, no se detienen en su tarea reaccionaria.

Ahora quieren abolir la jornada de ocho horas que disfrutan los obreros municipales y establecer la de diez.

Es un modo especial de atraerse la voluntad del pueblo, según están recomendando ahora los propagandistas de la monarquía.

Pero aquellos señores no pueden negar su procedencia de las clases más ferozmente explotadoras.

Y á toda costa quieren hacer sentir sobre el pueblo el peso de sus patazas.

CUARTILLAS VOLANDERAS

Tauromaquia sociológica.

Don Baldomero Argente, que es un sociólogo paradisíaco, ha publicado estos días un artículo titulado «La táctica del toro», que empieza con este párrafo y medio:

«Si un toro encerrado se irrita y pretende escaparse, embestirá furioso contra la puerta de su cárcel; probablemente se frustrará su deseo. Si un hombre encerrado se impacienta y quiere salir, acude á la puerta, levanta el pestillo y sale; realiza su propósito. En ambos el objetivo es el mismo, el obstáculo idéntico. Varía la táctica: el toro emplea la fuerza, y fracasa; el hombre la inteligencia, y triunfa.

»Pues las masas obreras se encuentran en la misma situación que ese toro y ese hombre. Están encerradas en el recinto de la economía contemporánea. La puerta que les cierra el paso es la falsa «ley de bronce del salario». Mientras esa puerta subsista, no se emanciparán.»

Y ¿qué dirán ustedes que dice el señor Argente? Pues que los obreros han adoptado la táctica del toro, desdeñando—¡ignorantes!—la del hombre, que es la de la inteligencia.

De modo que al cabo de los años, al cabo de un desarrollo incesante que nos lleva siempre á un crecimiento que teníamos por indudable, resulta que estamos haciendo el buey..., pero sin castrar.

Va á resultar que los cuatro millones y cuarto de votos reunidos por los alemanes, que vienen siguiendo nuestra misma táctica, pues de ellos principalmente la hemos aprendido, va á resultar, digo, que esos votos no significan ningún adelanto, que aquellas, estas y las otras Asociaciones obreras no han beneficiado hasta ahora en nada á sus individuos.

Pero, afortunadamente, aquí tenemos á D. Baldomero que nos va á poner al cabo de la calle en un momento, y ahora sí que vamos á adelantar terreno, dejando atrás á cualquier locomotora, aunque sea Compound.

Don Baldomero se agarra á una página de Marx, después á un párrafo de Crombie y por fin á una información alemana con nombre muy enrevesado para una lengua española. Y nos demuestra una cosa que todavía no sabíamos: que si se explotaran las tierras que hoy permanecen incultas no sobrarían brazos y los salarios mejorarían automáticamente. Eh, ¿qué tal? Es un descubrimiento.

Pero volvamos al toro y al pestillo de la puerta.

Para romper la ley de bronce del salario hay que levantar el pestillo, y esto se consigue haciendo pesar los impuestos sobre las tierras improductivas, como valientemente ha hecho Lloyd George.

Nada de organización obrera que tenga como objeto la mejora de los salarios; basta con pedir pacíficamente que el Estado cargue la mano sobre las tierras que sólo sirven para la caza ó para cualquier otro esparcimiento de los ricos propietarios; así los burgueses las harán producir, empleando muchos millares de trabajadores que dejarán de hacerse la competencia en el mercado de la producción. Ese es el pestillo, y hay que levantarlo para no hacer el toro.

Pero ¿cómo se levanta? ¿No le parece al Sr. Argente que mientras llega eso ya podría contentarse la Hacienda nacional con que tantas y tantas de esas tierras improductivas dejasen de estar ocultas para el fisco y pagaran los leves impuestos con que están hoy gravadas? Y no digamos lo que habrá que esperar hasta ponernos á la altura de Inglaterra en esa materia. Ya lo ve: el estupendo Canalejas, que lanzaba rayos contra los latifundios, no se acuerda ya de tal cosa; era el mayor enemigo de las tierras improductivas, y ahora nos ha salido rana.

De modo que si los obreros no levantan el pestillo ése no es porque anden faltos de inteligencia: es que el pestillo está atado con alambres. Y el toro encerrado empieza á dar cornadas contra la puerta; y un día salta una astilla, que es un real de aumento en los salarios de un oficio; otro día rompe otra astilla, que puede ser una hora de rebaja en la duración de la jornada; otra vez hace polvo una tabla, y es un diputado que manda al Parlamento. Y así sucesivamente, hasta abrir un boquete como el que han abierto ahora los alemanes, y á otra embestida reirse del pestillo y de los alambres y de la puerta. Porque no siempre ha de terminar la lucha con quedar el toro extenuado ó con los cuernos partidos.

***

Pero vamos á dar gusto á D. Baldomero: suspéndase la lucha entre los trabajadores y el capitalismo, y ya puestos á fantasear, demos por bueno que las tierras improductivas son roturadas, labradas, y que se suspende la emigración, ocúpanse todos los parados, suben los salarios, enriquécese la nación (léase explotadores) y entramos en ese paraíso imaginado por nuestro sociólogo.

¿Se ha roto la ley de bronce del salario?

No; persistirá el salario como medio de retribución para el obrero; y al poco tiempo, el maquinismo fatalmente invasor habrá vuelto á llenar el país de desocupados. ¿Qué pestillo habrá que levantar entonces, Sr. Argente?

¡Ay, D. Baldomero! Los trabajadores no tenemos más pestillo que el salario mismo, y no pretendemos levantarlo, sino abolirlo; peleamos por mejorar los salarios, no como fin, sino como medio. Usted que ha leído á Marx, debe saberlo.

Queremos, como usted, que las dehesas se conviertan en vastos campos de labor, no sólo para que trabaje más gente, sino también para que haya más productos y se abarate su precio. Pero esa es una de tantas aspiraciones y no precisamente la más fácil de lograr.

Crea usted que cuando los políticos españoles, monárquicos hoy ó republicanos mañana, se decidan á gravar con impuestos los millones de kilómetros cuadrados que hoy sólo sirven para producir la miseria, será cuando la clase obrera tenga una fuerza mayor que la actual, y en vez de pedirlo lo imponga.

Y para llegar á esa fuerza brutal—de toro, si á usted le parece bien—, tenemos que ir reuniéndonos en grupos y dando sucesivos asaltos en que arranquemos las astillas de que antes hablé: hoy una, mañana otra, y así sucesivamente.—MELIÁ.

No olvidéis, trabajadores, que Canalejas ha perseguido sañudamente vuestras organizaciones, os ha encarcelado sin motivo y os dificulta el ejercicio normal de vuestros derechos; por lo tanto, debéis combatirle sin tregua.

Notas parlamentarias.

Imposibilitado nuestro compañero Iglesias de asistir al Congreso por su enfermedad, encargó al Sr. Salvatella dirigiera una pregunta al ministro de Fomento acerca del peligro en que se encuentran los obreros de Puertollano á consecuencia de las filtraciones del río Ojailén en las minas carboníferas de aquel término.

El Sr. Salvatella realizó el encargo en la siguiente forma:

«El Sr. **Salvatella:** Para dirigir un ruego al señor ministro de Fomento; pero no he tenido la fortuna de que me llegase el turno de hablar mientras ha estado presente en el banco azul; pero es igual, constará en el *Diario de las Sesiones*, y, además, la Mesa me hará el favor de transmitírselo.

»Es en nombre de mi amigo y compañero Iglesias (D. Pablo), que se encuentra enfermo, y se reduce á hacer llegar al señor ministro de Fomento las observaciones que á este diputado han dirigido los obreros de las minas de Puertollano, denunciándole que, en vista de la extraordinaria crecida del río Ojailén, hay verdadero peligro de hundimiento en las minas que están situadas debajo del cauce de ese río.

»Se ha suspendido el trabajo, por orden de la Empresa, en alguna de esas minas, pero en todas no. Además, y es lo más interesante del ruego, hay que advertir al señor ministro de Fomento, porque parece que se ha olvidado, que en el año 1910 se dictó un real decreto para el encauzamiento de ese río, y ni las autoridades ni la Empresa explotadora de las minas han tenido el menor interés en que se cumpliera ese real decreto.

»Esto era lo que principalmente quería yo señalar á la consideración del señor ministro de Fomento, en interés de aquellos obreros y accediendo muy gustoso al ruego de mi amigo D. Pablo Iglesias.»

El Congreso del Partido del Trabajo.

La energía del proletariado inglés.

Las fuerzas representadas.

No bajaban de 500 los delegados reunidos en la vasta sala del Ayuntamiento de Birmingham, en donde se inauguró, el 25 de enero último, la 11.ª Conferencia anual del Partido del Trabajo. Esos delegados representaban á 1.539.000 ciudadanos afiliados á las *Trades Unions*, al Partido independiente del Trabajo ó á la Sociedad Fabiana. El año pasado la cifra de adherentes era de 1.430.000, ó sea un aumento de 101.000 miembros; aumento de gran importancia, sobre todo teniendo en cuenta que á consecuencia del famoso fallo de Osborne 14 uniones han creído necesario—muy á pesar suyo, por otra parte—retirarse del Partido para obedecer á las resoluciones de una magistratura de clase que proclama ilegal la participación de las Sociedades obreras en la lucha política ó cuando menos en la lucha política de clase.

Así es fácil comprender el que Congreso tuviera en su orden del día un gran número de resoluciones en las que se pedía una acción enérgica contra esta nueva agresión de la magistratura de clase contra la organización obrera. Ya veremos más adelante lo que el Congreso decidió á este respecto.

El Comité Nacional del Partido, en el informe anual presentado al Congreso, protestaba contra este estado de cosas; pero hacía constar que, gracias á la nueva ley que instituye una indemnización parlamentaria, el Partido, que ya no necesita pagar á sus diputados, había aumentado sus fondos en cerca de 725.000 francos desde el año pasado.

El saludo de los socialistas alemanes.

La primera sesión del Congreso dió origen á una significativa manifestación de la unión y de la concordia de los trabajadores de Inglaterra y de Alemania que los capitalistas de los dos países querrían lanzar en un horrible conflicto fratricida.

Era el camarada Molkenbuhr, diputado de Sajonia en el Reichstag, el que como «delegado fraternal» representaba en Birmingham al Partido Socialista de Alemania. Molkenbuhr fué objeto de una demostración entusiasta y en el discurso que pronunció ante el Congreso, después de haber recordado las vic-

torias grandiosas de nuestros compañeros alemanes, dijo:

«—Cuatro millones y cuarto de electores alemanes, al votar por el Socialismo, han proclamado con fuerza su voluntad de mantener la paz. El Partido Socialista de Alemania y su partido hermano, el Partido del Trabajo de Inglaterra, lucharán uno al lado del otro para impedir toda guerra y realizar la civilización de mañana. En Alemania los socialistas no han cesado un solo instante en combatir contra los anglófobos.»

Estos mismos deseos y aspiraciones fueron enérgicamente expresados en su discurso inaugural por el presidente del Congreso, el camarada Ben Turner—de los tejedores—, que proclamó que «la unión existente entre el Partido del Trabajo y los socialistas y sindicados de Alemania y de Francia no era una simple cuestión de sentimientos»; y añadió que, «á medida que se cimente más fuertemente la fraternidad de los trabajadores, serán menos peligrosos los embajadores, hacendistas y demás promovedores de conflictos».

El Congreso protestó con energía contra el empleo de los soldados en las grandes huelgas del verano último, y nuestro amigo Anderson, entre otros, se expresó con verdadera y justificada dureza al criticar la «rusificación» de Inglaterra en esta materia. Mr. Churchill, el antiguo ministro del Interior, fué enérgicamente criticado por su actitud durante la huelga de los ferroviarios.

¡Cerca de cuatro millones para un diario del proletariado!

Las *Trades Unions* y los partidos del trabajo han decidido la publicación de un gran diario de la clase obrera, el *Daily Citizen* (el *Ciudadano Diario*), que aparezca en Manchester y cuya necesidad se hace sentir cada vez más, á pesar de la relativa imparcialidad de la prensa burguesa de Inglaterra, que Mac Donald observa de pasada, juzgándola, sin embargo, de una garantía insuficiente para la clase obrera inglesa. Y así el *leader* del Partido del Trabajo prometió al Congreso todo su apoyo para la creación de un arma «que ha servido tan excelentemente para la victoria del Socialismo alemán».

Las organizaciones han decidido reunir un capital de 150 000 libras esterlinas, ó sean 3.750.000 francos, para ese diario. De esta suma enorme ya se han reunido 60.000 libras esterlinas, ó sean 1.500.000 francos. Ramsay Mac Donald propuso que el Partido del Trabajo, como organismo central, suscriba 6.000 nuevas acciones de 25 francos; es decir, 150.000 francos.

¡Desconfiad de la ley!

Los obreros ingleses son frecuentemente citados por la burguesía como un ejemplo por su pacifismo y por su respeto á la ley. Sin embargo, nuestros compañeros saben luchar contra ella cuando es necesario y apelar á todos los medios para lograr su intento. Así al tratarse del fallo de Osborne, que impide á las organizaciones sindicales participar activamente con sus cotizaciones en la lucha política, el Congreso votó una resolución protestando enérgicamente contra la nueva interpretación legal de la magistratura y reclamando del Parlamento el voto inmediato de una nueva ley. Y se votó también una enmienda mucho más enérgica de un sindicado escocés, el compañero Scott, en la que «se invita á todos los trabajadores á desconfiar de la ley en tanto no se modifique».

Contra la política antialemana.

Keir Hardie protestó vigorosamente contra la política sistemáticamente hostil al pueblo alemán, de siniestras consecuencias para el mundo entero. Keir Hardie la criticó especialmente, *porque conduce al Gobierno inglés á la guerra contra Alemania en interés de los colonistas franceses de Marruecos; porque sirve para cubrir los crímenes de Italia en Trípoli; porque permite el robo de Mongolia por Rusia, y, sobre todo, porque tiende á hacerse cómplice del atentado contra la independencia y la libertad de Persia.*

Defendida ardientemente por Keir Hardie esta resolución de protesta y apoyada por Anderson, fué votada por unanimidad.

Su significación fué mayor al votarse, á propuesta de Bruce Glasier, la enmienda presentada por Vaillant y Keir Hardie en Copenhague y que fué rechazada por el último Congreso del Partido del Trabajo con gran alegría de los patrioteros del capitalismo. Un delegado declaró que esta era una proposición «anarquista» impuesta por los sindicalistas franceses.

Henderson—tradeunionista bastante moderado—respondió con energía que la proposición no emanaba de los sindicalistas franceses, ni mucho menos, sino de la Oficina Socialista Internacional de Bruselas, y que no le era posible á la clase obrera inglesa oponer *à priori* la cuestión previa á la huelga general contra la guerra.

El Congreso dió la razón á Henderson votando la proposición Glasier *por 1.323 votos contra 155.*

Y después de un vivo debate á propósito del proyecto de ley del sufragio universal y de haber escuchado un fogoso discurso de la ciudadana Mac Arthur Anderson, el Congreso dió por terminados sus trabajos, que fueron útiles y serán fecundos en buenos resultados.

El Congreso del año próximo se celebrará en Glasgow.

Al ministro de Fomento.

Con motivo de la espantosa crisis que en 1905 amenazó de muerte á los pueblos agrícolas de Andalucía y para atenuar en algo sus terribles efectos fueron concedidas, entre otras, dos carreteras, que, pasando por Campillos (Málaga), comienzan en Sierra de Yeguas y Saucejo y terminan en Gobantes y Peña Rubia, respectivamente.

Se hicieron las explanaciones, se construyeron las obras de fábrica, se terminaron algunos trozos, y sin saberse por qué se suspendieron los trabajos. No he de decir nada acerca de la desastrosa administración, porque en aquella fecha hube de publicar varios artículos denunciando al Gobierno la forma irregular en que se ha llevado á cabo y los graves abusos cometidos. No hay que decir que esas quejas no se escucharon por los gobernantes, como no se oirán éstas tampoco. Otra cosa sería si se tratase de escritos denunciables ó de conspiraciones revolucionarias como la de marras.

Alguna que otra vez se han reanudado los trabajos, pero no bien se han concluído unos kilómetros se han vuelto á suspender, como ahora ocurre, con la agravante de que las explanaciones, á causa del continuo paso y de las lluvias, están completamente destrozadas y desaparecerán en absoluto de continuar las cosas en el punible abandono en que se encuentran.

No es esto lo peor. Lo más grave es que, aunque hace cerca de siete años que se emprendieron esas obras, á estas alturas no se han pagado las expropiaciones y, en cambio, los propietarios pagan la contribución de unos terrenos que por efecto de ellas no disfrutan y que generosamente cedieron sin que precedieran las formalidades del expediente, movidos del humanitario impulso de contribuir cada uno, según sus fuerzas, á que la horrible miseria, entonces reinante, se aliviara en algo. Así paga el... Estado á los que le sirven.

Se dice que se han librado fondos á Málaga con tal objeto. No lo sabemos á punto fijo. Lo que sí se sabe es que hará unos dos años llegó un ingeniero á Campillos, el cual dijo que iba á comenzar el expediente, y, al efecto, realizó trabajos topográficos... y recibió de los interesados una cantidad por área con el fin de activar los trámites y remover los tradicionales obstáculos administrativos.

A pesar de todo, las cosas continúan como antes y así continuarán por los siglos de los siglos, si el señor ministro de Fomento no emplea el rigor que es de esperar, tratándose de una cuestión en la que se halla interesado todo un pueblo.

—BLUNA.

EN EL MUNICIPIO

Sesión del día 16 de febrero.

Celebráronse el día 16 dos sesiones, una extraordinaria para dar posesión de su cargo al nuevo alcalde, y la corriente.

Asistieron los cuatro ediles que forman la minoría socialista.

En la sesión extraordinaria hablaron los Sres. Francos Rodríguez y Ruiz Jiménez—alcaldes entrante y saliente—, sin decir nada importante.

La única novedad en estos discursos fué la afirmación del Sr. Ruiz Jiménez de que es resuelto partidario de la supresión de los Consumos, á la que antes ha combatido, como es notorio.

¡Oh, poder de la vara de regidor! Vuelves á los hombres del revés.

Usaron de la palabra en representación de las fuerzas políticas que representan los Sres. García Molinas, Alvarez Arranz, Catalina, Valdivieso y Trompeta (D. Enrique y D. Eduardo).

En nombre de la minoría socialista habló García Quejido.

«Al dejar la Alcaldía el Sr. Francos Rodríguez—dijo—los socialistas seguiremos teniéndole las consideraciones que hasta ahora le tuvimos; como nada le hemos pedido, nada nos ha podido dar ni negar; por ello, ni estamos agradecidos ni agraviados.

Con respecto al alcalde entrante observaremos la misma línea de conducta que con su predecesor.

Protestamos de esta frecuente mutación de alcaldes, que repercute en la vida municipal, perturbándola é impidiendo que avancemos con la rapidez debida en el camino del mejoramiento de nuestro Concejo. Y esta protesta es más enérgica porque estos cambios los producen siempre causas ajenas al Ayuntamiento y á los problemas de orden local.»

Refiriéndose á unas palabras que había dicho el Sr. Jiménez encareciendo la conveniencia de que en el Ayuntamiento no se tengan en cuenta las ideas políticas, Quejido dijo:

«No participamos los socialistas de esa opinión. Nosotros somos socialistas aquí y fuera de aquí, en todas las partes procedemos como tales en todas las ocasiones. Queremos que los demás hagan lo mismo. Que S. S., que es liberal, que la mayoría, que es liberal, piensen y procedan en liberal, no en reaccionario. Es más, pensando y procediendo así, podremos quizá entendernos muchas veces.»

Después de la sesión extraordinaria se celebró la corriente.

Quedaron sobre la mesa todos los asuntos que podían originar discusión, y los demás fueron aprobados.

Luego el compañero García Quejido formuló una denuncia. En una de las inspecciones fué suspendido un escribiente que cometió cierta falta. Todo el trabajo recae sobre otro escribiente que hay en la oficina. Como el suspendido sigue cobrando, resulta que el castigo no es para el que faltó, sino para su compañero.

El alcalde ofreció atender la demanda.

El compañero Barrio trató después de la conducta de algunos funcionarios de Vías y Obras que coaccionan á los obreros para que pertenezcan á las Sociedades de *amarillos*.

También prometió el alcalde atender la denuncia.

Y se levantó la sesión.

Sesión del día 19 de febrero.

Esta sesión tuvo carácter extraordinario y se destinó á tratar de la comunicación del Gobierno civil atendiendo la reclamación del gremio de jamoneros contra el impuesto de pesas y medidas.

Concurrieron los cuatro concejales socialistas.

El alcalde expuso su criterio, diciendo que el impuesto es legal y que procede recurrir contra la disposición gubernativa.

Propuso que se convoque á la Junta municipal para formular el recurso si lo estima conveniente.

Hablaron sobre el particular los señores Catalina, Trompeta, Gurich, Largacha, Ortueta, Alvarez Arranz y Argente.

En nombre de la minoría usó de la palabra Quejido.

Estamos conformes—dijo—con lo propuesto por el alcalde; pero hemos de hacer una salvedad.

«Hemos votado—añade—en contra de los impuestos indirectos, y si estamos conformes en la interposición del recurso es porque ese es un medio de allegar recursos al Ayuntamiento.

Yo estaba convencido de que el arbitrio era legal. No sé de dónde han salido esas invenciones.

El arbitrio de pesas y medidas no tiene nada que ver con el impuesto de Consumos.

Estamos, pues, en nuestro derecho al seguir cobrando el arbitrio.

El otro aspecto está en la diferencia del sitio donde se cobre, si en las estaciones ó en donde se pese ó mida el artículo.

Eso es lo que vamos á discutir en el recurso.

Para mí es esta una cuestión de lucha de recaudadores. Los del mercado fueron vencidos por las Inspecciones sanitarias, y éstos han sido después vencidos por aquéllos.

Nosotros somos defensores del derecho municipal. Somos partidarios de la autonomía, y claro es que veremos con gusto cuanto se haga en ese sentido.»

También habló el compañero García Cortés para recoger una alusión del señor Ortueta.

Afirmó que la Comisión de Hacienda había nombrado una ponencia de la que él formó parte con objeto de ponerse de acuerdo con los gremios sobre la cobranza de este arbitrio.

«Yo soy opuesto al arbitrio; pero una vez aprobado é incluído en los presupuestos defiendo su cobranza y me resistiré á que se nos prive ni de un céntimo de lo que por este concepto debamos percibir.

En las entrevistas con los gremios ha habido algunos que nos dijeron que lo estimaban ilegal; pero todos, excepto los asentadores, afirmaron que de pagarlo preferían hacerlo en las Inspecciones.

Los asentadores, en cambio, hicieron más hincapié que en la ilegalidad en la forma de pago. Para ello, lo capital es pagar en el mercado; al parecer les interesa más esto que evadirse de este desembolso.

Este gremio es el amo del mercado y trata de seguir imponiendo la ley al Municipio y al vecindario. A su tiempo trataré de este asunto en el salón de sesiones y abordaré el tema de la diferencia que existe entre las mercancías que aparecen ingresadas en el mercado y de lo que efectivamente ingresaron y de la pérdida que esto supone para el Concejo.»

Por último, se aprobó la proposición con el voto en contra del Sr. Valdivieso y de los concejales conservadores.

MITIN Y MANIFESTACIÓN

CONTRA EL AYUNTAMIENTO DE BILBAO

El resultado de las últimas elecciones municipales ha cambiado radicalmente la constitución del Municipio bilbaíno. La coalición de las derechas, desde liberales hasta bizkaitarras, ha dado mayoría á estos elementos en aquella Corporación, los cuales se han dedicado desde el instante en que tomaron posesión á deshacer la obra del anterior Ayuntamiento, en que predominaron los republicanos y socialistas.

En ésta labor reaccionaria ha ayudado á las derechas mencionadas la Junta municipal, siendo sus primeros acuerdos rebajar las consignaciones asignadas

DISCURSO DE IGLESIAS

pronunciado en el Congreso de los Diputados el día 20 de enero de 1912. (4

quiero ser tan pesimista como S. S., no diré que estamos perdidos, pero sí que estamos muy mal, porque eso que se ha dicho aquí es exacto, y es exacto porque lo autorizan palabras como las del Sr. Sánchez de Toca, del Sr. Silvela, del señor Maura y las que pronuncian aquí los señores diputados cuando llega la discusión de actas. Yo he oído á los conservadores hablar en la oposición del comportamiento de los jueces, y cuando vosotros estáis en ella habláis lo mismo. Yo he oído hablar de cómo se forman las Salas de justicia para resolver determinados asuntos; yo he oído hablar de lo que pasa con los oligarcas políticos, y por lo que me cuentan muchos desdichados compañeros sé que hay juez municipal ó de instrucción que ha dicho: «Si no hace usted esto, ya se caerá usted.» Y ante este conjunto de hechos, ¿cómo vamos á creer en la ficción de la justicia? Los mismos empleados judiciales dicen en muchas ocasiones: «Nosotros no nos meteríamos en esas cosas, pero nos obligan á meternos.» Y esto no es extraño. Hay en la política—y habrá que romper con eso si queremos mejorarla—ansia de posiciones, de puestos. ¿No vemos que el que tiene la suerte de ser hijo de un ministro alcanza en seguida los altos puestos? ¿Se lo podéis negar al país? Pues cuando se ve esto, cuando se ve que por haber sido gobernador ó jefe de negociado, cuando se ve que de simple peón político se da un salto para ocupar esos cargos sólo por eso, ¿cómo no han de creerse ciertas cosas? ¿Habéis de creer al país tan alelado, tan tonto, que no se fije en todo esto y que no forme de ello un juicio tan duro y tan grave como el que tiene formado? Por todo esto, no habrá que hacer mucho para que se crea que hoy no se puede tener confianza en la justicia.

Que el Sr. Canalejas ha empleado dichos medios para perjudicar á la organización obrera lo dicen los trabajadores.

Si el Sr. Canalejas fuese por ahí á pronunciar discursos en los mítines, como ha anunciado, vería á los obreros conteniendo sus impulsos... *(El señor presidente del Consejo de ministros:* No hay cuidado.) No hablo de impulsos para atentar contra S. S., hablo de impulsos para silbarle, vería la cara que ponían los obreros cuando S. S. se presentara ante ellos; pues ellos no ven más que lo que ha hecho su señoría y el Gobierno que preside y recuerdan lo que les había prometido. Por eso dicen que S. S. les ha traicionado. Esto es un estado... *(El señor presidente del Consejo de ministros hace signos negativos.)* ¿Que no? Yo no invito á que lo compruebe; pero creo que el Sr. Canalejas no está muy convencido de esa negación que hace, á no ser que cuente con las Sociedades obreras de que nos ha hablado.

En esto el Sr. Canalejas ha trabajado, no sólo en contra de su partido, sino en contra de lo que como monárquico representa. Estos obreros organizados no habían hecho declaraciones de monarquismo jamás. La mayor parte de ellos no son monárquicos, pero tampoco habían considerado como cosa precisa para sus fines ponerse abiertamente enfrente de la forma monárquica. Mas ven lo que hace el partido más liberal dentro de la Monarquía, ven lo que han hecho antes los conservadores y no pueden por menos de decir: pues si los dos partidos que gobiernan dentro del régimen nos persiguen, tenemos que considerar como una cosa esencial el procurar que el régimen monárquico vaya á tierra.

Y S. S., que en esto ha ido más lejos que los conservadores; S. S., que en la persecución contra nuestros Centros ha ido más allá que dicho partido, ha sido, sin embargo, acompañado por él en esa labor, pues deseando que S. S. se desacredite y que le beneficien sus arbitrariedades y tropelías, le ha jaleado en tales actos, en vez de condenar y criticar lo hecho en ese particular por S. S.

Sí; en vez de procurar que se olvidase lo hecho en su anterior etapa, la mala política que entonces realizó... *(El señor Maura, D Antonio:* No hay ningún interés en que se olvide nada.) Diga el señor Maura lo que guste, yo creo que el partido que acaudilla ha debido procurar que se olvidara su pasado, porque si no se olvida, peor para él. Pero desde el momento en que habéis seguido la política de aplaudir lo hecho y de desear que en la arbitrariedad, en los excesos contra la clase trabajadora os ganase el llamado partido liberal, la clase obrera ha tenido que recordar lo que hicisteis en 1909 y afirmar su resolución de que gobiernen unos ó gobiernen otros, dentro de este régimen, ella tiene que estar enfrente de todos. Por lo tanto, contra el régimen hay que ir, y este es el sentir de la clase trabajadora organizada. *(Denegaciones.)*

¿Que no tiene esa opinión la clase trabajadora organizada?

Yo creo que conocen mejor las cosas los que andan con ellas *(Rumores)*, y de conocer el pensamiento, no de darle, que es otra cosa, pero de conocer el pensamiento de la clase obrera organizada, creo que nosotros podemos preciarnos. Y no digo de darle, porque no se vaya á creer que es nuestra esta idea, que si la sentimos como la sentimos, honrado es expresarla; pero nosotros tenemos que ver si efectivamente la clase obrera está en ese sentido, y vemos que lo está, á pesar de que vosotros creáis (no hay quien os lo quite de la cabeza ó, por lo menos, así lo manifestáis) que los obreros son unos muñecos á quienes los agitadores movemos á nuestro gusto, á nuestro capricho. Si así pensáis, ¡qué desacierto! ¡Si no es así! ¡Si es todo lo contrario!

Ayer, el señor presidente del Consejo de ministros, hablando de la huelga de Madrid, decía que iba á resultar terrorífica. ¡Qué había de resultar terrorífica! Hablaba de que se trataba de llevar á cabo la huelga ferroviaria. ¡Qué había de tratarse de eso! ¡Qué habíamos de querer eso!

Es posible que los elementos ferroviarios tratasen de ir á ella; es posible que si la protesta hubiese continuado hubiesen llegado á ella, porque no hay modo de contenerlos; pero nosotros, los que conocemos esa organización, los que sabemos lo que hay que esperar de ella, lo sentiríamos por esta sencillísima razón: porque siendo un arbolito, no teniendo aún raíces, siendo una organización nueva, en esa acción podía quebrantarse ó deshacerse. Así es que nosotros no teníamos el interés que se nos atribuye.

Su señoría, cuando hablaba de que hay algunos que realizan trabajos para crear organizaciones obreras, decía que había quien sin ser del oficio se encargaba de organizar en Sociedad á los obreros de otras, y que los obreros que componían ésta no tenían valor para arrostrar las responsabilidades. Su señoría tampoco ha tenido en cuenta algo que he dicho aquí en otras ocasiones y repetiré ahora, porque es de mucho interés.

Por las condiciones en que están ciertos oficios, los individuos de ellos que se asocian han tenido que acudir á otros compañeros para que se encargasen de su dirección. Los panaderos de Madrid, cuando trabajaban diez y ocho horas, ¿cómo habían de tener tiempo para cuidarse debidamente de regir su Sociedad? Por eso llamaron á algunos tipógrafos; y aun ciertos oficios que tienen elementos para constituir su Junta directiva han llamado á un asesor que entienda en cuestiones de leyes, de administración, etcétera. Los cocheros, respecto de los cuales todos sabéis á qué hora empiezan á trabajar y á qué hora concluyen, y que no había para ellos en un tiempo más descanso que el de Semana Santa, ¿cuándo iban á tener lugar para cuidar de su organización? Sin embargo, estos obreros, haciendo esfuerzos y del modo dicho, han podido organizarse.

En los ferroviarios era natural que eso pasase, porque bastaría crear la organización y mandar los estatutos al Gobierno, para que no se tardase veinticuatro horas en saber quiénes componían la Junta directiva.

Esto pasa también por los defectos que tiene la ley; el exhibir las listas de asociados ha servido en los pueblos rurales para que los alcaldes, patronos á la vez, se enteren de quiénes están organizados para despedirlos y para aprovecharse de eso en asuntos electorales.

Los obreros ferroviaros que hubieran formado las Juntas directivas, en los comienzos de su organización hubiesen estado amenazados de perder el destino. ¡Pues flojo es el poder de esas Compañías, respecto de las cuales no guardan los Gobiernos la misma actitud que respecto de un pequeño patrono! La fuerza de ellas es mayor, y eso lo saben muy bien dichos obreros, y para que no haya víctimas, y, sobre todo, para afirmar sus organizaciones, solicitan la ayuda de compañeros suyos. Por lo demás, comprenderéis que es completamente imposible que 50.000 obreros ferroviarios que hay hoy asociados estén dirigidos por quien no merezca su confianza. ¿Creéis vosotros que el compañero Barrio, que es su secretario, se ha impuesto á ellos? No puede ser; son ellos los que le aceptan libremente, y mañana, cuando esas organizaciones tengan fuerza, su directiva estará compuesta de personas que hayan alcanzado el respeto de las Compañías que no se atreverán á despedirlos. Así es que eso que presentaba S. S. como una cosa muy mala, no lo es; al contrario. Si hubiese verdadera libertad, si no perdiesen sus destinos, ellos formarían sus directivas.

Y vamos á la Casa del Pueblo. Esta ha sufrido también las consecuencias políticas de S. S. El Sr. Canalejas decía ayer: ¿qué culpa tengo yo de que la Casa del Pueblo no tenga quien la dirija bien en estos asuntos? Vamos á ver qué es lo que ha hecho la Casa del Pueblo.

Se acusó al Comité de la Unión de haber acordado la huelga general; por virtud de esto, el jefe de policía fué allí, la cerró y dió de ello cuenta al Juzgado. Se restablecen las garantías, y el Juzgado que entiende en el asunto procede, á mi juicio equivocadamente, tomando por el Comité á Sociedades de la Unión, que no han hecho nada; suspende á las Secciones, procesa al Comité, y va allí á buscar documentos que comprometan á la organización. Se encuentra, entre otros documentos, una proposición contra la guerra aprobada en el último Congreso de la Unión General de Trabajadores, estando allí toda la Prensa y el delegado de la autoridad y que fué publicada en los periódicos, y como si hubiese hallado algo que fuera contra esa organización, como si hubiera incurrido en delincuencia, hace una porción de gestiones y pesquisas y dice que los estatutos de la Sociedad no están legalizados. Yo declaro, porque he sido y soy presidente de esa organización, que no creíamos que había que legalizar esos estatutos; lo creíamos de buena fe, y lo acreditan los hechos. ¿Es que nosotros, en los veintitrés años de vida que tiene esa organización, hemos hecho algo que se aparte del objeto que la misma tiene? Los estatutos reflejan lo que quieren sus colectividades ó Seccio-

á la Beneficencia domiciliaria y medicamentos para los pobres y suprimir totalmente las partidas destinadas para colonias y cantinas escolares. A cambio de esto, han aumentado la consignación para festejos.

Por si aun fuera poco, el Cabildo tomó en consideración una proposición presentada por un concejal nacionalista para elevar á diez horas la jornada de trabajo de los obreros municipales, que era de ocho en casi todas las dependencias del Ayuntamiento.

El disgusto producido por tales medidas entre la clase obrera bilbaína es enorme y fundadísimo, y para exteriorizarlo propúsose la celebración de un mitin de protesta y una manifestación ante el Ayuntamiento.

El mitin celebróse el domingo en la Casa del Pueblo de la capital vizcaína con enorme concurrencia.

Hicieron uso de la palabra Antonio Castrillejo, José Solinís y Facundo Perezagua.

Todos combatieron briosamente la conducta que siguen los reaccionarios en el Ayuntamiento é hicieron un llamamiento á la masa obrera para que se federe, única manera de hacer frente á los abusos y atropellos que con ella se cometen.

A la salida formóse una manifestación imponente, que recorrió varias calles con dirección al Ayuntamiento.

Una vez allí, varios comisionados entregaron una protesta al secretario, y se disolvió la manifestación.

El Municipio bilbaíno comienza á sembrar vientos de tormenta, y luego se asombrará el Sr. Canalejas de lo que suceda.

Y decimos el Sr. Canalejas porque son los suyos quienes forman parte de aquellas derechas reaccionarias.

Nuestra Cooperativa.

Durante el segundo semestre del pasado año de 1911 se han vendido en los establecimientos de la Cooperativa Socialista Madrileña 3.306,65 pesetas menos que en el anterior; no obstante lo cual, el Consejo de Administración dice en la Memoria en que da cuenta á los cooperadores de su gestión que la Cooperativa sigue progresando.

Demuéstrase el progreso de la entidad cooperativa, aun contando con esta disminución notada en la venta, señalando como causa de la disminución la conducta practicada por el Gobierno llamado demócrata del Sr. Canalejas, quien al tener cerrada la Casa del Pueblo durante los cuatro últimos meses correspondientes al semestre, impidió la venta en uno de sus establecimientos, y principalmente la que en importancia se realizaba diariamente en el café.

De haberse verificado esta venta diaria del café—dice el Consejo—, y suponiendo que se hubiese hecho en cantidad igual al período anterior, la suma vendida se elevaría á 47.850,40 pesetas, y entonces el total vendido equivaldría á 302.330,10, ó sean 41.243 más que en el semestre anterior.

Durante el semestre de referencia ha tenido lugar la apertura de una tienda en Chamberí, la cual ha hecho ventas, en los tres meses que tiene de existencia, por valor de 34.767,75 pesetas.

La sucursal de la calle de Valencia ha tenido aumento en las ventas por valor de 11.384,20 pesetas.

La de Góngoras, en cambio, vendió en menos 5.830 pesetas; disminución que se atribuye al cierre de la Casa del Pueblo y á la apertura de la sucursal de Chamberí.

Los gastos, menores que en el semestre anterior, ascienden á 4.855,40 pesetas, y las utilidades líquidas á 6.936,89.

Si la Cooperativa hubiese perseguido una finalidad puramente mercantil, de las 300.000 pesetas vendidas se hubiese obtenido un 5 por 100 de beneficio como mínimo, y en tal caso, el beneficio líquido se elevaría á 15.000 pesetas, en vez de las 6.936,89 indicadas anteriormente.

Demuéstrase con esto que esta diferencia de más de 8.000 pesetas ha sido repartida indirectamente entre los consumidores, quienes adquirieron los artículos en mejores condiciones de precio.

De lo expuesto claramente se deduce que la Cooperativa proporciona beneficios á la clase trabajadora y que ésta se ha dado cuenta de ello cuando se observa cómo de día en día se ve progresar este nuestro organismo cooperativo.

Lo de los cocheros de Barcelona.

Con anterioridad al conflicto planteado actualmente por culpa de la clase patronal, sostuvieron los obreros cocheros de Barcelona dos huelgas en el espacio de cinco años, y de ellas consiguieron que les fuera concedida una fiesta cada mes, en vez de la semanal ó dominical á que, según la ley, tenían y tienen derecho. ¿Qué dicen á esto los señores del orden y los amantes de que las leyes se cumplan á todo trance? Si se tratara de fusilar á alguien que molestase, aunque la responsabilidad no estuviese muy claramente determinada, entonces se exigiría el cumplimiento de la ley; pero tratándose de leyes que favorezcan á los obreros, se cumplirán cuando los obreros tengan fuerza organizada para hacerla cumplir. ¿No es cierto?

Consiguieron, además, desterrar el servicio de cuadra, que obligaba á estos trabajadores á pernoctar entre los caballos.

Estas ventajas, algunas otras y el reconocimiento de la Sociedad de obreros cocheros «La Fraternal», se hallaban concedidas por los patronos en unas bases firmadas por ellos; y como se notara la falta de una amplia reglamentación, pidieron los patronos que estudiasen los obreros cocheros un proyecto, el que, estudiado, les fué presentado para que en él establecieran las modificaciones que los patronos considerasen necesarias. Lo hicieron así, contestando con un contraproyecto, en donde se aceptaban unas de las bases propuestas y se rechazaban otras.

Hallándose en este período de negociación el asunto, la Junta directiva de la Sociedad de obreros cocheros se ve sorprendida por una carta de las entidades patronales, fechada en 12 de enero, en la que, lamentándose del hecho de no haber recibido contestación á la proposición de contrato de trabajo que los patronos hicieran, daban un plazo, que finalizaba el día 16, pasado el cual, si no recibían contestación satisfactoria y los obreros holgaban, darían por nulos y sin ningún valor cuantos contratos de trabajo pudieran considerarse subsistentes.

Respondieron á esta carta los obreros indicando que establecidas modificaciones en el proyecto presentado, entendían debía procederse á las consiguientes gestiones para estudiar entre ambas partes las diferencias y resolverlas de común acuerdo; pero que negándose los patronos á toda transacción ni ulterior inteligencia, la Sociedad había acordado por unanimidad dejar anuladas las gestiones y continuar en el estado de relaciones en que permanecían anteriormente.

Se contesta por los patronos á esta carta con otra en que secamente se dan por nulas cuantas contratas pudieran considerarse como existentes, que era lo que deseaba y se propuso la clase patronal, y al siguiente día del 17 de enero, fiesta tradicionalmente guardada por todos los cocheros y guardada el año actual, al presentarse á su trabajo estos obreros fueron ignominiosamente despedidos.

En la reglamentación de trabajo propuesta á los patronos y no aceptada por éstos se pedía el descanso mínimo de SIETE HORAS DIARIAS, que ofrecían disfrutar alternadas si era necesario.

Aparte el deseo de mejor explotar á estos trabajadores, existe por parte de los patronos el de terminar con la Sociedad y vengarse de que se haya establecido una cochera colectiva.

No lo conseguirán, porque estos trabajadores luchan brava y decididamente y porque en auxilio de ellos acudirán todas las Sociedades obreras que puedan hacerlo, las cuales Sociedades se dan por avisadas con la presente noticia y prestarán á estos trabajadores su ayuda moral y material.

Otro y van...

El pasado lunes, día 11 del actual mes, nuestro compañero Jesús Lago, de Noya, ha ingresado en la cárcel de Santiago, para dar satisfacción á la justicia militar, que, en Consejo de guerra celebrado, condenó á nuestro indicado compañero á un año y algún tiempo más de prisión.

La causa que se le siguió á este correligionario nuestro era motivada por los sucesos ocurridos en la villa de Noya el 24 del pasado noviembre, y en ella se hallaban incluídos otros dos compañeros que fueron absueltos.

A la no escasa lista de delincuentes políticos hay que agregar uno más, y no será el último, seguramente; que cuando la razón de las cosas hay necesidad de ampararla en fuerza de persecuciones y castigos que hemos dado en llamar justicias, es que faltan razones para sostener las cosas, y entonces no se consigue más que aumentar el número de los perseguidos, y con ello patentizar más la sinrazón de lo que se defiende, cuando para ello se reclama tanta violencia.

PARA "EL SOCIALISTA„ DIARIO

Han hecho donativos:

Madrid.—Seis de la imprenta del *Heraldo*, 1,75; los repartidores de EL SOCIALISTA, 1; García Vázquez, 1; L. Otero, 0,25.—Total, 4,00.

Recaudado en la imprenta de EL SOCIALISTA.—S. Alvarez, 0,10; M. Alonso, 0,25; F. Peña Cruz, 0,25; J. Peña, 0,10; F. Peña, 0,10; E. Villafruela, 0,10; M. Calderón, 0,10; M. Varela, 0,15; J. A. Meliá, 0,25; Cervera, 0,25; Giner, 0,10; Ramiro, 0,10; J. Jareño, 0,10; J. F. Morán 0,10; F. Pajares, 0,15; Torrent, 0,15; Gaspar, 0,15; Tribelli, 0,25.—Total, 2,75.

San Cristóbal.—F. Vélez, 1.

Barcelona.—P. Membrado, 0,30.

Sevilla.—Agrupación Socialista, 0,70.

Orellana la Vieja.—M. Sánchez, 0,75.

Importa lo recaudado hasta el presente número, 25.612,79 pesetas.

Notas internacionales.

En Japón como en España.

El Gobierno de Tokío, viendo en la huelga de obreros de los tranvías un complot revolucionario, como lo vió Canalejas en la huelga general de Bilbao, ha llevado á la cárcel á buen número de socialistas, entre ellos al más influyente de todos, á Katayama.

La huelga de los mineros ingleses.

Conforme se acerca el día 1.° de marzo, fecha señalada por la Federación de mineros de la Gran Bretaña para comenzar la huelga general, aumenta la alarma.

En la noche del 29 de febrero, á las doce en punto, los equipos obreros á quienes toque comenzar el trabajo negaránse á bajar á los pozos y los que estén trabajando subirán á la superficie, abandonándolo todo.

Un millón de hombres se cruzarán de brazos, y todas las industrias que necesitan carbón, las Compañías de gas, de electricidad y de transporte, tendrán que cerrar sus fábricas y licenciar á sus obreros.

Actualmente, todas las Empresas de importancia acumulan carbón en sus depósitos. Pero si la huelga dura seis semanas, se agotarán las reservas y el conflicto será de consecuencias incalculables.

Si los industriales ingleses pretenden adquirir carbón en Francia y Alemania, la Federación del transporte lo impediría, declarando la huelga en todos los puertos británicos.

El Gobierno ha comenzado á gestionar un arreglo entre los mineros y las Compañías carboníferas, celebrando reuniones para discutir la forma en que debe ser hecha la intervención gubernamental.

El Gobierno excitará á patronos y obreros á reanudar las negociaciones interrumpidas, y si no le hicieren caso, intervendría directamente y ordenaría á las Compañías carboníferas y á la Federación de obreros mineros nombrasen delegados provistos de plenos poderes, pues el Gobierno inglés está decidido á apurar todos los medios para evitar la huelga de los mineros.

En honor de un soldado asesinado.

Por un acto sin importancia realizado con motivo de una huelga, el soldado francés Luis Arnoult, de los batallones de Africa, fué enviado en junio de 1909 á la compañía disciplinaria Djenau-ed-Dar.

Se incorporó á ella el 1.° de julio y al siguiente día murió á consecuencia de bárbaros tormentos, de los que se tuvo conocimiento por una carta en que un soldado que los presenció daba cuenta de ellos á un hermano suyo, y por otros testimonios irrefutables donde concuerdan las circunstancias atroces de la muerte de Arnoult.

Durante dos años, desde que *L'Humanité* dió á conocer este gran crimen y los diputados socialistas Allemane y Veber lo denunciaron en la Cámara, se han venido realizando esfuerzos tenaces y perseverantes por todas las organizaciones socialistas y obreras para conseguir lo que al fin se ha conseguido: que se hiciera entrega á la familia de los restos mortales del soldado Arnoult, en honor de los cuales se celebraron exequias el domingo 11 del actual mes en París.

La manifestación organizada en honor del soldado asesinado tenía, según sus organizadores, Unión de Sindicatos, Comité de Defensa Social y Federación Socialista del Sena, diversos objetos, siendo los principales: protestar contra el sostenimiento de los presidios militares y supresión de los mismos, protesta y supresión de los bárbaros castigos corporales, protesta y supresión de la anticuada y frecuentemente cruel justicia militar, que no concede ninguna de las garantías del derecho, y revisión del proceso seguido al soldado Rousset, decidido acusador de los verdugos de Arnoult, y á cuyo acusador se le ha condenado por un acto de homicidio, sin que existan pruebas de su culpabilidad.

A esta manifestación, convocada para reclamar, entre otras cosas de importancia, las indicadas, ha respondido la clase trabajadora y el pueblo de París acudiendo en número superior á 120.000 personas.

El Reichstag alemán.

Los siguientes fueron los resultados obtenidos al efectuarse en el Reichstag alemán la votación para elegir su presidente:

M. Spahn, del Centro católico.	185 votos.
Ciudadano Augusto Bebel, socialista.	110 —
Príncipe de Schœnlich-Karolath, nacional liberal.	88 —

No habiendo obtenido ninguno de los tres candidatos la mayoría absoluta, hubo «ballottage».

Segunda vuelta.

M. Spahn	186 votos.
Bebel	114 —
Príncipe Karolath	85 —

---

nes, porque dicho organismo es una federación, un lazo federativo, y aquéllos están legalizados en los distintos Gobiernos civiles. Es más: tratándose de la organización nacional, ¿á quién debíamos dirigirnos para legalizarlos? ¿Al gobernador ó al ministro de la Gobernación? Creímos, repito, honradamente que no había necesidad de eso, y siendo Gobierno los liberales y los conservadores, en nombre de esa organización hemos informado y hemos hablado siempre, y nuestros Congresos han sido públicos. Por consiguiente, nadie puede decir que se ha incurrido en esa omisión por querer burlar la ley. Y cuando esto ocurre, ¿hay motivo para hacer lo que se ha hecho, si no hubiera la predisposición que se nota por parte del Gobierno contra nosotros?

¿No sería bastante con que se nos hubiese dicho: ustedes no tienen legalizada su situación; y la hubiésenos legalizado y hubiéramos dado explicaciones? No se procede así, y se lleva á cabo ese proceso, por el cual hay un suplicatorio, según he leído en los periódicos, contra mí. (Será por Asociación ilícita.) No ha hablado de la disolución de la Sociedad el auto del juez, pero queda suspendido el lazo federativo, el organismo, y, por consiguiente, las Secciones quedan aisladas, y, necesariamente, esta perturbación en la organización tiene que producir daños y nos obliga á adoptar caminos que nosotros no quiséramos seguir.

Si lo que han dicho los periódicos es exacto, el Sr. Canalejas ha manifestado que no tienen más que cumplir ciertos preceptos. Y yo pregunto: después del auto de suspensión de ese Comité, dictado por el juez, ¿puedo yo funcionar como presidente? No debe ser así cuando no se me contesta en una cosa tan sencilla, que se ha podido salvar de ese modo.

Es que en lo que se refiere á la cuestión de la clausura de la Casa del Pueblo, no es cierto que el juez acordase la suspensión. El juez no lo ha acordado; no hay auto ninguno de suspensión. No ha hecho eso, ni el jefe de policía, según él, tampoco; y en tanto, lo que se nos ha dicho es: vayan ustedes á declarar, diciendo que las Secciones suspendidas retirarán lo que tengan allí para que las demás funcionen. Además, ¿no les corresponde á las autoridades gubernativas ó judiciales el señalar y corregir los defectos y decir: quedan suspendidas tales Sociedades y sus Secretarías no se abrirán? Pues esto no se ha hecho, y esto persuade á los trabajadores organizados de que la intención del Gobierno respecto de ellos es contraria á su organización, y, por lo mismo, á sus intereses.

Dice el Sr. Canalejas que no ha disuelto ninguna Sociedad de las nuestras, no; mas tengo entendido, por haberse dado la noticia, que han sido disueltas las Sociedades de la Solidaridad Obrera.

De todos modos, lo hecho en este particular por un Gobierno como el del señor Canalejas tiene irritados, y con razón, á los trabajadores asociados.

Dos puntos voy á tratar brevemente para dejar de molestar la atención de la Cámara.

Su señoría afirmaba ayer, y esto me conviene rectificarlo, algo que se ha dicho aquí de que los socialistas, en el tiempo en que éramos como S. S. nos deseaba, nos apartábamos de los obreros intelectuales. Error. Nosotros no nos hemos apartado de los obreros intelectuales jamás, ni hay nada que separe á los obreros intelectuales de nosotros.

Su señoría ha hablado también del abuso que hacemos de la inmunidad del diputado, y hay algo en la Cámara que se refiere á esto. Yo no comprendo lo que esto pueda interesar al país, ni la trascendencia que para el país puedan tener ciertos actos que en el ejercicio de su derecho realicen algunos diputados fuera de la Cámara. Su señoría toca este asunto constantemente; manifiesta que éste es un mal muy grande. Supongo que aunque nosotros — los diputados á que se refiere S. S.—en nuestras reuniones, en los actos que celebremos no nos dediquemos más que á atacar el régimen, en los términos que nosotros podemos atacarle, no cometemos ningún abuso. Y S. S. dice que nos aprovechamos de la inmunidad, añadiendo: no serían ustedes valientes si se encontrasen en otro caso. Y yo digo otra cosa: ¿y S. S. como gobernante? Porque se habla de los atrevimientos nuestros; pero S. S. como gobernante los tiene mayores, y más contando con una mayoría, para decir: haré esto y lo otro, faltando muchas veces á la ley. Igualmente ha hablado, con ironía, de si no se suele estar en los sitios donde deben hallarse los hombres cuando surgen ciertos hechos. Eso ha indicado S. S., y yo digo: ¿pero es que S. S. cuando la Guardia civil ó los agentes de Seguridad van á hacer algo, está al frente de ellos? *(Rumores.)* Se habla de que nosotros no estamos allí donde debemos, y que debiéramos estar allí para dejarnos matar. ¿Es que los gobernantes tienen que estar allí también?

No trato de decir que el jefe del Gobierno vaya á hacerlo así; lo que digo es que no se nos puede hacer esa clase de cargos, porque en un país donde la responsabilidad de los ministros no se hace nunca efectiva, porque no puede existir, dada la manera como se fabrican las mayorías parlamenterias, en un país como éste, ¿quién es el que tiene más impunidad para hacer lo que quiera, por muy contrario que sea á la ley? Porque podrá ser grave á vuestros ojos que yo opine así, y que yo ataque al régimen; pero más grave es que contra la opinión del país se realicen actos, ya sean políticos, ya económicos, ya militares, que causen un daño mayor.

El señor **Presidente:** Un momento, Sr. Iglesias. Se va á preguntar al Congreso si acuerda prorrogar esta parte de la sesión, sin perjuicio de las dos horas destinadas á la orden del día.

Hecha la pregunta por el señor secretario Arias de Miranda, así se acordó.

El Sr. **Iglesias Posse:** Y voy á otra cuestión que antes toqué y en la cual debo insistir ahora antes de sentarme: á la cuestión de la guerra.

Su señoría, en las sesiones celebradas antes de las vacaciones, nos habló de que no había propósitos de conquista, de que S. S. era contrario á la guerra y á la conquista de nuevos territorios, y nos ofreció que vendría al Parlamento á buscar su opinión y su sanción para todo lo que se hiciera; pero S. S. no ha cumplido esas promesas, porque en el Rif cada vez se va avanzando más, cada vez hay que batallar más, porque hoy se toman posiciones y mañana se dice que hay que asegurarlas tomando otras nuevas, y luego más, y no falta quien diga, no es que su señoría lo haya manifestado, en este orden de ideas, que hay que ir á la conquista total del Rif.

Sea ese ó no el pensamiento de S. S., lo cierto es que el Gobierno actual está realizando una guerra de conquista; que esta guerra de conquista, aun triunfando, aun consiguiendo vencer á ese pueblo, que no creo haya muchas esperanzas de conseguirlo, no puede dar al país ni gloria ni beneficios económicos. Por la forma en que allí hay que pelear, el ejército no puede alcanzar laureles; por lo que allí hay que lograr, todos sabemos las dificultades que existen para conquistar aquello y lo que es aquel terreno, y los deseos de mantener esa política debían ser corregidos por la experiencia de nuestras guerras coloniales. Cuando hablaba aquí Pí y Margall, y más modestamente fuera de aquí el Partido Socialista, se nos juzgaba cuando menos como filibusteros, y después todo el mundo ha reconocido la razón que había para que se hubiera observado otra política. El país se desangró con ello, el país estuvo expuesto á la bancarrota, el país sufrió una serie de desdichas considerables.

Pues bien; por ese camino se va ahora y se arranca á la nación más soldados, más dinero, más víctimas. Tomando el nombre del honor de España, tomando el nombre del ejército, se dice que hay que avanzar allí; y en esta política el Gobierno está perseverando, y esta no es la opinión del país, porque la opinión del país es opuesta totalmente á eso. La opinión del país cree que todo cuanto allí se gasta en sangre y en dinero debe gastarse en el interior. Y no cabe hablar de que los otros pueblos realizan esta política. Nosotros no podemos compararnos para esas campañas ni con Francia, ni con Inglaterra, ni con Alemania. Aun hablando de Italia, esta nación, en la cuestión de Trípoli, ha cometido un grave error que va á pagar muy caro; lo está pagando ya. Creyó que aquello era hacedero, y se ha encontrado con que no lo es; y aparte del principio de injusticia que ha informado esa campaña, principio de injusticia que ha hecho que todos los elementos avanzados de los pueblos civilizados hayan protestado contra ella, se encontrará con un gravamen extraordinario en el presupuesto y con una pérdida de sangre que no puede perder aquel país sin riesgo para él. Vamos nosotros por ese camino; el pueblo no quiere la guerra con Marruecos, y el principal deber del pueblo, el principal deber del país, es luchar por que esa guerra no continúe, y en este sentido el Gobierno podrá realizar las arbitrariedades que quiera, pero el pueblo trabajador, que forma, como es consiguiente, una parte muy principal de la Nación, interpretando el interés general, batallará por que esta guerra termine. No nos importa que se nos diga que no somos patriotas; no nos importa que se nos califique de enemigos de nuestro país; sabemos que es todo lo contrario; sabemos que lo cierto es que á nuestro país no le conviene esta guerra, y sufriendo persecuciones por defender esta idea, por defender este criterio, hacemos la causa, no sólo del proletariado, sino del país en general.

En cuanto á la política total del Gobierno, creemos que el partido liberal, acaudillado por el radical Sr. Canalejas, ha dejado de cumplir su programa en todos los puntos que lo constituían; ha llegado á producirse en esta etapa como no se ha producido el partido conservador, y un cambio tan rápido no debe ser olvidado por la nación y sobre todo por la clase trabajadora, contra la cual ha dirigido sus tiros ese Gobierno; y esta clase trabajadora hará resuelta campaña contra el presidente del Consejo de ministros para que, por faltar á su programa y haber perseguido á los obreros organizados, caiga lo antes posible. *(El señor presidente del Consejo de ministros pide la palabra.)* Y no sólo hará esto; no olvidaremos al partido conservador; no olvidaremos que en este punto ha estado con el actual Gobierno, pareciéndole bien lo que ha hecho contra los trabajadores, entendiendo que todo lo que hiciera en ese sentido ha debido aplaudirlo ó dejarlo pasar sin protesta ninguna. Todo esto lo tendremos en cuenta para que ese partido, en lo que de nosotros dependa, no vuelva más al Poder. *(Rumores.)* Y como los dos partidos que dentro del régimen gobiernan están enfrente de nosotros, y como contra el abandono del programa democrático por parte del Gobierno no se ha levantado ningún elemento del partido liberal, contra los dos y contra el régimen que los sostiene iremos, trabajando así por la implantación de la república para que se haga en España lo que no se ha hecho aún, política liberal. *(Fuertes rumores.)*

Tercera vuelta.

M. Spahn (elegido).....	196 votos.
Bebel.....	175 —

Para la vicepresidencia.

Ciudadano Scheidemann, socialista (elegido).....	188 votos.
M. Dietrich, conservador.....	177 —
Dr. Paasche, nacional-liberal..	3 —

M. Paasche ha sido elegido segundo vicepresidente del Reichstag por 274 votos.

Como se observa, por 21 votos de minoría no ha sido elegido presidente nuestro compañero Bebel.

PARA LA CAJA DEL COMITE NACIONAL

Suma anterior, 2.470,45 pesetas.
Madrid.—G. Vázquez, 1.
Orellana la Vieja.—M. Sánchez, 0,75.
Total general, 2.472,20 pesetas.

Atropello caciquil.

En Urda, pueblo de la provincia de Toledo, se repartió una hoja clandestina en la que se instaba al vecindario fuera al Ayuntamiento en demanda de que los Consumos, una vez terminado el arriendo en 13 de diciembre, se cobraran por reparto.

La hoja fué estimada punible por el monterilla local y se la mandó al fiscal de la Audiencia, el cual dispuso la instrucción de proceso. Y aquí entra en campaña la habilidad caciquil. En Urda existe una Sociedad obrera, que no era vista con buenos ojos por aquellos burgueses, de los cuales el monterilla es la cabeza visible, y se las han compuesto de manera que contra ella se ha dirigido el procedimiento.

¡Pero qué procedimiento! Se ha cerrado el local social, se ha embargado á los individuos de la Junta directiva sus propiedades y se ha impedido á la vez que funcione la Agrupación Socialista al cerrar el Centro.

Es absurdo, incomprensible, que se persiga á una colectividad por un delito—suponiendo que lo fuera el de la publicación de la hoja—no cometido por ella, y más que absurdo, inicuo, que se eche mano de los bienes particulares de sus individuos á las resultas del proceso.

Los obreros de Urda han recurrido al gobernador de la provincia en protesta contra tamaño abuso. El poncio les ha dado buenas esperanzas de desfacer el entuerto; pero hay que poner en cuarentena tan lisonjero resultado, porque en estos tiempos canalejistas la arbitrariedad y el pisoteamiento del derecho son moneda corriente.

Federación de Juventudes.

A las Secciones.

Estimados camaradas: El aplazamiento de la celebración de nuestro III Congreso nacional, debido á las causas de todos conocidas, obligan á este Comité á dirigirse á vosotros para poner en vuestro conocimiento la resolución adoptada en una de sus últimas sesiones.

No hubiéramos procedido de este modo á no prolongarse por tiempo indefinido esta situación; mas las circunstancias por que este Comité atraviesa, las dificultades con que tropieza para el fiel cumplimiento de su deber, hacen inaplazable la resolución por nosotros adoptada.

Teniendo necesidad este Comité de hacer efectivas en plazo perentorio cantidades de alguna importancia, acordó excitar á las Secciones por medio de la presente circular para que remitan las cotizaciones que á la Federación adeudan, único ingreso con que la misma cuenta y con el cual ha de hacer frente á las necesidades que la buena marcha de nuestra organización exige.

Si las Secciones no satisfacen las cotizaciones reglamentarias en breve plazo, este Comité se verá en la triste necesidad de suspender la publicación de nuestro órgano en la prensa RENOVACIÓN, hasta que el Congreso, examinando y estudiando el asunto en la forma y con el detenimiento que merece, acuerde lo que proceda.

Sirvan, pues, estas líneas de aviso á nuestros camaradas para que no tengamos necesidad de suspender la publicación de nuestro periódico.

Asimismo rogamos á las Secciones y corresponsales se sirvan indicarnos á la mayor brevedad el número de ejemplares que desean recibir, á fin de normalizar la tirada del mismo.

Madrid, 22 de febrero de 1912.—FERMÍN BLÁZQUEZ, *presidente;* PABLO CERVERA, *secretario.*

SUSCRIPCION

para costear la representación del Partido Socialista obrero en el Congreso socialista internacional de Copenhague.

Suma anterior, 439,60 pesetas.
Orellana la Vieja.—M. Sánchez, 0,70.
Total general, 440,30 pesetas.

NUESTROS MUERTOS

La Sociedad de obreros panaderos candealistas, de Madrid, ha perdido á uno de sus mejores asociados: **Jesús García Ferreira,** de cuarenta y dos años, el cual dejó de existir el día 15 del actual.

Fué **García Ferreira** uno de los fundadores de la susodicha entidad, y durante su vida ocupó diferentes cargos de importancia, entre ellos el de presidente.

A su entierro, que fué civil, acudieron muchos compañeros, que testimoniaron con su asistencia el dolor que experimentaban por la pérdida del que fué su compañero.

Reciba su familia nuestro pésame más sincero.

El día 30 del pasado enero fué enterrado en el cementerio civil de esta corte nuestro compañero **Cipriano Peñalva,** fallecido á consecuencia de un accidente del trabajo sufrido hacía ya algún tiempo.

Fué en vida nuestro correligionario **Peñalva** un buen luchador de nuestras ideas, y lo tenía demostrado por su entusiasmo en los trabajos de organización y propaganda.

La Sociedad de su oficio, constructores de carros, pierde con su muerte á uno de sus socios fundadores y su actual presidente, y la Agrupación Socialista Madrileña á uno de sus antiguos afiliados.

Con su muerte deja en nosotros el recuerdo de su labor realizada.

Al sentimiento de la familia unimos el nuestro muy sincero.

Conferencia de Verdes Montenegro.

El próximo domingo 25, á las tres y media de la tarde, explicará una conferencia este compañero en el Círculo Socialista del Norte, Fuencarral, 143.

El tema de dicha conferencia, primera de la serie organizada por el Círculo, será «Socialismo científico».

NOTICIAS VARIAS

Nuestro compañero Iglesias ha mejorado algo en su salud, aun cuando su restablecimiento no sea todo lo rápido que debiera, por el estado de debilidad en que se encuentra.

En las horas que le es dable abandonar el lecho atiende al despacho de los asuntos que tiene á su cargo, aunque con la lentitud natural en quien no se halla sobrado de bríos físicos.

Iglesias hace público una vez más, por conducto de EL SOCIALISTA, su agradecimiento á cuantas personas han manifestado interés por su salud.

El Comité Nacional del Partido ha enviado un saludo, en nombre de los correligionarios de España, á los socialistas franceses que acaban de celebrar en Lyon su Congreso nacional, y de cuyas tareas daremos cuenta en otro número.

RECLAMACIONES Y HUELGAS

En Orense.—La Sociedad de Constructores de carruajes ha declarado la huelga á los patronos porque éstos no quisieron conceder la petición de real y medio de aumento en los jornales y jornada de ocho horas, que los trabajadores de este oficio les hicieron.

El número de huelguistas en esta lucha es de 35.

La Sociedad encarece se impida en otras localidades la recluta de personal y ruega practiquen con ella el principio de solidaridad.

En Málaga.—Sigue en igual estado la huelga y *boycott* que los tipógrafos sostienen desde hace tres meses contra los periódicos locales *La Unión Mercantil* y *La Unión Ilustrada*, sin que pueda vislumbrarse solución alguna.

—En análogo estado se halla el *boycott* que á los mencionados diarios les tiene planteados la Sociedad de vendedores de periódicos.

Como los perjuicios causados al propietario de dicho periódico, burgués Creixell, son grandes, el director tuvo el desacierto de escribir algunos artículos contra los trabajadores; pero la Juventud Socialista publicó una hoja sometiendo la verdad de los hechos á la opinión pública, y ésta, de tal modo se ha penetrado de la verdad, que el director suspendió la publicación de aquellos artículos, en mal hora escritos con el propósito de calumniar á los trabajadores.

—Por faltar el patrón Alfonso Juan Hernández al pacto firmado con la Sociedad de los trabajadores del oficio y admitir en el trabajo obreros no asociados se ha declarado el *boycott* á dicho patrono.

—Los constructores de carruajes sostienen una huelga parcial contra el patrono Antonio Viso, por tratar de manera grosera á sus operarios.

En Ferrol.—Continúa la huelga que las Sociedades del ramo de construcción tienen declarada á los contratistas de las estaciones del ferrocarril de Ferrol á Betanzos.

Dichas Sociedades recomiendan á sus compañeros todos no se dejen engañar por los contratistas si éstos pretendiesen reclutar trabajadores en alguna otra localidad.

En Cieza.—Se han declarado en huelga todos los hiladores y rastrilladores de la fábrica de D. José García Silvestre.

Este patrono pretendió, sin resultado, que los restantes de la localidad cerrasen sus fábricas en tanto no se le sometían los huelguistas.

Los restantes patronos se prestaron, sí, á formar parte de un tribunal de arbitraje; el cual constituído, dió solución á la huelga, habiendo sido ésta favorable para los obreros.

En Sevilla.—Porque los dueños de carruajes no acceden á la petición que los cocheros les hacen para que les sea aumentado en 50 céntimos el jornal y para que no sea admitido al trabajo ningún cochero no asociado, se han declarado en huelga estos trabajadores.

En La Unión.—Por pretender aumentar á doce horas la actual jornada de ocho, se han declarado en huelga los trabajadores de las minas «Templarico» y «Tercera Esperanza».

Si los patronos no desisten de su bárbaro propósito, probablemente la huelga se extenderá á todas las minas del término de La Unión.

MOVIMIENTO SOCIAL

Barcelona.—Se ha constituído el Sindicato de Aprestadores, Torneros y Forjadores, que tiene su domicilio en la calle de Amargós, 22, pral.

—Una Comisión de la Dependencia Mercantil visitó al gobernador para protestar de que deje de cumplirse la ley del Descanso dominical en el 99 por 100 de los casos y para reclamar su cumplimiento.

Alforja. — Créese que en breve se constituirá una Sociedad de resistencia.

Argentona.—La Sociedad de Oficios varios se propone trasladar su Cooperativa á local de mayor capacidad.

Sabadell.—En adelante, y de acuerdo con los patronos, los metalúrgicos terminarán su labor el sábado al mediodía.

Manresa. — En ésta han obtenido idéntica mejora los obreros del mismo oficio que los anteriores.

Bilbao.—La correspondencia para la Sección de Mineros subterráneos y similares, á Manuel Rivero, secretario, Torre, 14, Centro Obrero.

Baracaldo.—La correspondencia para la Agrupación Socialista, al secretario, Ruperto Aparicio, calle de San Juan, 1, barbería.

Arrázola.—La Sección de Mineros ha expulsado á *Agustín Aurre* por su mal comportamiento.

Avilés.—La Sociedad de Trabajadores de la dársena «La Marina» recomienda no se dejen sorprender por un tal Severo Rodríguez, no obstante les enseñe una baja limpia.

—Tratándose de constituir una Sociedad de resistencia de los Dependientes de Consumos, se ruega á las Sociedades análogas envíen un reglamento al secretario del Centro Obrero, Estación, 8, Avilés.

Mieres.—En la segunda asamblea celebrada en el Centro Obrero de esta localidad por el Sindicato de los Obreros mineros asturianos, asistieron 20 delegados, representando otras tantas Secciones y 3.000 mineros, y en dicha asamblea se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Pedir á los Poderes públicos que dicten medidas encaminadas á prohibir que los médicos de Empresas registren á los trabajadores que cambian de un grupo á otro de la misma Sociedad; proponer á la Federación Nacional solicite el ingreso en la Federación Internacional; reclamar del Gobierno la derogación de lo legislado en favor de las retenciones judiciales sobre los jornales de los trabajadores; continuar la campaña iniciada antes de las huelgas de septiembre, hasta conseguir de los Poderes públicos la implantación de una ley creando inspectores obreros para los trabajos de las minas, nombrados por los mismos obreros y retribuídos por el Estado, y arreciar en la protesta contra la inseguridad del trabajo en las minas.

Oviedo.—Secundando la actitud de los vocales obreros del Instituto de Reformas sociales, se han retirado los de la Junta local de Reformas sociales de esta localidad.

Vigo.—La Federación local ha acordado adherirse á la campaña en favor de la amnistía y de la derogación de la ley de Jurisdicciones.

Villagarcía.—La Sociedad de Canteros, al reformar su reglamento ha hecho constar que la Sociedad pertenecerá á la Federación Nacional de Obreros en piedra y mármol y á la Unión General de Trabajadores.

Calella.—La Sociedad de Obreros en géneros de punto ha acordado secundar la actitud seguida por los vocales obreros del Instituto de Reformas sociales.

Espera.—La correspondencia para la Sociedad de Agricultores, á Antonio Romero, presidente.

Pozáldez.—De la Junta local de Reformas sociales se han retirado los vocales obreros, secundando de este modo la actitud recomendada y seguida por sus compañeros de Madrid.

—La correspondencia para la Sociedad Obrera Agrícola debe dirigirse al compañero Jerónimo García.

Tortosa.—El Centro Obrero tomó el acuerdo de que se retiraran los vocales obreros de la Junta local de Reformas sociales, y dichos vocales han cumplido lo acordado.

Lugo. — La Sociedad de Ebanistas «La Esperanza», hallándose conforme con la retirada de los vocales obreros, ha recomendado retirar el que dicha Sociedad tenía en la Junta local.

Huelva.—La correspondencia para la Agrupación Socialista, á Juan Penasí, secretario.

Cáceres.—Por creer justa la actitud de los vocales obreros del Instituto de Reformas sociales, y como solidaridad á dicho acto, se han retirado todos los vocales afectos á la Junta local de esta población.

Baracaldo.—La nueva Junta directiva de la Sociedad de Obreros peones en general ha organizado una serie de conferencias, dedicadas principalmente á la propaganda societaria.

Benavente.—La correspondencia para la Agrupación Socialista diríjase á Benito Martín, Pocico, núm. 28.

Reus. — La correspondencia para la Agrupación Socialista, á Gustavo Ramón, secretario, Hospital, 15, 1.°

Béjar. — La correspondencia para la Agrupación Socialista, al secretario, Diego López, Centro Obrero.

Almáchar. — Se ha constituído una Juventud Socialista.

Granada.—La Agrupación Socialista ha trasladado su domicilio á la calle de Aguilas, núm. 8.

Villalpando.—Han acordado retirarse, y lo han efectuado, los vocales obreros de la Junta local de Reformas sociales.

Vall de Uxó. — Como en otros puntos, y por las mismas razones, se han retirado los vocales obreros de la Junta local de Reformas sociales.

Loja.—De día en día ve aumentar el número de sus afiliados la Agrupación Socialista.

Miranda.—Por unanimidad, acordó la Sociedad de Profesiones y Oficios varios retirar sus vocales obreros de la Junta local de Reformas sociales, retirada que se ha llevado á cabo.

Astillero.—Diríjase la correspondencia para la Agrupación Socialista á Restituto García, secretario.

Mataró.—Según balance general del segundo semestre del pasado año, la Cooperativa «La Protectora Mataronense» ha obtenido en dicho semestre un beneficio de 2.743,61 pesetas, que se destinaron: fondo individual, 866,74; ídem de reserva, 818,05; ídem de instrucción, 490,41; ídem de invalidez, 490,41; ídem de defunciones, 78.

Bilbao.—La Sociedad de Panaderos ruega á todas las del oficio que tengan panadería colectiva se sirvan remitirla un ejemplar del reglamento por que se rijan.

Valladolid.—La Sociedad de Dependientes de comercio ha acordado ingresar en su Federación.

Barcelona.—La Agrupación Socialista ha publicado un manifiesto convocando á todas las entidades que no se hallen conformes con el acuerdo del Ayuntamiento aplazando la reversión de los tranvías.

—La Sociedad de Grabadores en cilindros para estampados ha trasladado su domicilio á Caders, 12, principal.

Gerona.—El nuevo domicilio de la Agrupación Socialista está en la calle de las Huertas, 8 (Café Español).

Por su mala conducta ha expulsado esta Agrupación á *Pedro Ventura Vidal*, quien ha sido expulsado asimismo de la Dependencia mercantil.

Puerto de Santa María.—Divididos los albañiles por cuestiones sin importancia, todos forman de nuevo un solo núcleo, dando con ello pruebas de un buen sentido societario.

Vigo.—El Comité local de la Federación de Trabajadores acordó aprobar la conducta de los vocales obreros del Instituto de Reformas sociales y que la conducta sea secundada en esta localidad por los vocales obreros de la Junta municipal.

Gijón.—En reunión previa tenida por los vocales obreros de la Junta local de Reformas sociales, acordaron pedir que se celebre sesión para presentar la renuncia de sus cargos, secundando la iniciativa de sus compañeros del Instituto de Reformas sociales.

Sevilla.—Los dependientes de comercio han acordado ingresar en la Federación su Sociedad.

SUSCRIPCION

para atender al sostenimiento del diputado del partido.

Suma anterior, 2.478,15 pesetas.
Madrid.—Recaudado en la imprenta de EL SOCIALISTA: S. Alvarez, 0,10; M. Alonso, 0,15; F. Peña Cruz, 0,25; J. Peña, 0,10; F. Peña, 0,10; E. Villafruela, 0,10; M. Calderón, 0,10; M. Varela, 0,15; J. F. Morán, 0,10; F. Pajares, 0,15; L. Torrent, 0,15; Gaspar, 0,15. Total, 1,60.
—Guevara, 0,25.
Orense,—Sociedad de Canteros, 10.
Orellana La Vieja.—M. Sánchez, 0,70.
Total general, 2.490,70 pesetas.

POR LAS VÍCTIMAS DE LA POLITICA CANALEJISTA

Suma anterior, 1.299,75 pesetas.
Madrid.—S. Alvarez, 0,10; F. Peña Cruz, 0,25; J. Peña, 0,25; E. Villafruela, 0,10; M. Calderón, 0,20; M. Varela, 0,25; F. Pajares, 0,20; Cervera, 0,10; J. F. Morán, 0,10; Gaspar, 0,15; Guevara, 0,25; García Vázquez, 1.—Total, 2,95.
Pontevedra.—Agrupación Socialista, 5; F. Tiloe, 1; M. García, 1; M. Rey Fernández, 1; M. Tomé, 0,50; M. Beltrán, 0,50; A. Rey, 0,50; M. Lage, 0,50; L. Aboal, 0,25; M. Alfonsín, 0,25; F. Antas, 0,25; J. Rea, 0,25; Sociedad de Barberos y Peluqueros, 5; V. Barrog, 0,50; E. Alesí, 0,50; M. Carragal, 0,50; E. Tilve, 0,50; D. Casqueiro, 0,50; E. Gil, 0,50; E. Urtaza, 0,50; R. Suárez, 0,50; A. Campos, 0,50; C. Goy, 0,50.
Santa Croya de Tera.—M. Burgos, 0,25.
Gijón.—Sociedad de Obreros en hierro «El Trabajo», 0,75.
Total general, 1.540,95 pesetas.

REUNIONES

Círculo Socialista del Sur.

Este Círculo celebrará junta general extraordinaria, en su domicilio social, calle de Valencia, 5, el día 24 del corriente, á las nueve de la noche, para tratar el siguiente orden del día:

1.° Dictamen de la Comisión fiscalizadora; y
2.° Elección de cargos.

Correspondencia administrativa.

Petrel.—V. P.—Recibidas 11 pesetas paquetes 1.344.
Pierrefitte (Francia).—D. P.—Idem 13: 6 paquetes 1.343 y 7 para lo indicado en otro lugar.
Antignac (Francia).—A. F.—Idem 7 suscripción diciembre 1912.
Gijón-Musel. — J. H. — Idem 9,30 paquetes 1.311.
Gijón-Musel.—J. H.—Idem 54,50: 52 paquetes 1.342 y 2,50 para Cruz (Calendarios).
Cáceres.—G. V.—Idem 5,10, que con 0,40 á su favor, suman 5,50: 3,40 paquetes 1.347 y 2,10 para C. N.
Mataró.—A. S.—Idem 50, con 2,35 á su favor (y 2,50 que enviará) paquetes 1.287.
La Unión.—A. S.—Idem 19,40: 15,40 para C. N. y 4 para Cruz (Calendarios).
San Cristóbal.—F. V.—Idem 5: 4 suscripción noviembre 1912 y 1 para EL SOCIALISTA diario.
San Cristóbal de Entreviñas.—A. O.—Idem 5: 3 suscripción periódico junio 1912 y 2 para C. N.
Zafra de Loja.—Idem 6: 2 paquetes 1,346, 1 de A. E. suscripción febrero 1912 y 3 de 65 «Cuentos».
Liria.—J. C.—Idem 1 una suscripción septiembre 1911.
Santa Croya de Tera.—M. B. G.—Idem 1,25: 1 suscripción febrero 1912 y 0,25 para presos.
Llano del Real (Cartagena).—S. O.—Idem 4 suscripción febrero 1913.
Puente Mayorga.—J. F. R.—Idem 8: 6 suscripción diciembre 1912 y 2 para VIDA SOCIALISTA.
Campillos.—J. E. R.—Idem 1 suscripción abril 1912.
Becilla de Valderaduey.—A. P.—Idem 4 suscripción enero 1812.
Verdelpino de Huete.—P. V.—Idem 5: 3 suscripción mayo 1912 y 2 para C. N.
El Escorial.—M. del B.—Idem 1 suscripción diciembre 1911.
Béjar.—G. M.—Idem 4 suscripción agosto 1912.
Pierrefitte (Francia).—D. P.—Idem 22: 3 paquetes 1.245, 12 para VIDA SOCIALISTA y 7 para lo indicado en otro lugar.
Antignac (Francia).—A. M.—Idem 7 suscripción diciembre 1912.
Sevilla.—A. S.—Idem 34,20, que con 1,50 á su favor, suman 35,70: 21 paquetes 1.341, 0,70 para EL SOCIALISTA diario, 13,50 para Cruz (Calendarios) y 0,50 á su favor.
Mancha Real.—I. J. C.—Idem 2 de 1 «Manifiesto», 1 «Mitin» y 1 «Revolución y Contrarrevolución».
Trebujena.—D P.—Idem 2,40 de 1 «La máquina en contra», 1 «La máquina á favor», 1 «La Cooperativa» y 12 «Calendarios».
Orense.—J. S.—Idem 3,75 de 10 «Ley de Accidentes» y 5 «Programa».
Orellana la Vieja.—M. S.—Idem 10: 5 suscripción diciembre 1911, 2,10 para C. N. 0,75 para EL SOCIALISTA diario, 0,75 para Caja Comité, 0,70 para el diputado y 0,70 para Copenhague.
Santa Eulalia del Campo.—J. M.—Idem 1 de 6 «Calendario».
Torquemada.—D. A.—Idem 1 suscripción marzo 1912.
Barcelona.—J. T.—Idem 20 paquetes 1.344.
Calahorra.—U. O.—Idem 30: 25 paquetes 1.319 y 5 para C. N.
Gérgal.—J. M. B.—Idem 10: 9,60 paquetes 1.349 y 0,40 á su favor.
San Sebastián.—A. S.—Idem 70 paquetes 1.340.
Valderas.—R. C.—Idem 13 paquetes 1.350.
Torredonjimeno.—A. S.—Idem 36 paquetes 1.342.
Miranda de Ebro.—A. S.—Idem 31: 20 paquetes 1.342, 3 para C. N. y 8 para lo indicado en otro lugar.
Bilbao.—LUCHA.—Dad por recibidas 2 pesetas de la A. S. de Miranda.
Oviedo.—AURORA.—Idem 3 de J. F. de ésta y 2 de la A. S. de Miranda.
Vigo.—SOLIDARIDAD.—Idem 2 de la A. S. de Miranda.
Ferrol.—EL OBRERO.—Idem 1 de J. C. de ésta.
Palma de Mallorca.—OBRERO BALEAR.—Idem 2 de la A. S. de Miranda.

Importan paquetes y suscripciones.	406,65
Idem folletos.....	11,40
Idem las suscripciones que hay abiertas.....	265,70

Se ha puesto á la venta un folleto de propaganda. conteniendo dos hermosos cuentos de Edmundo de Amicis, titulados **El clavel rojo** y **El viejo albañil.** Precio, 15 céntimos. Los pedidos á esta Administración.

Peña Cruz, Pizarro, 19.